LA SUSCRITA DIRECTORA FINACIERA DEL MUNICIPIO DE NECOCLI (ANTIOQUIA)

CERTIFICA :

Que, en ocasión de la suscripción de convenios de forma directa o a través de administración delegada, suscritos o en que sea parte el MUNICIPIO DE NECOCLÍ - ANTIOQUIA, sus Entidades Descentralizadas se efectúan las siguientes deducciones de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Rentas Municipal Acuerdo 015 de 2024.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES	Tarifa
Reteica	1%
Estampilla Pro cultura	2%
Estampilla Adulto Mayor	4%
Fondo de Seguridad (Obras)	5%
Estampilla Pro – Hospitales	1%
Estampilla Pro – Deportes	2%
Estampilla Para La Justitia Familiar	1%
Estampilla Pro – Turismo	1%

Dado en el municipio de Necocli, a los 12 dias del mes de junio de 2026

ANGEL GABRIEL DELGADO SUAREZ
Secretario de Hacienda
Municipio de Necocli (Antioquia)

	Nombre	Fecha	Firma
Proyecto:	Viviana Ruiz Girón- Técnica Administrativa- S. Hacienda	12/06/2026	
Reviso y Ajusto:	Angel Gabriel Delgado – Secretario de Hacienda	12/06/2026	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			